



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/103339

02/03/2023

260617

AUTOR/A: MARGALL SASTRE, Joan (GR); VALLUGERA BALAÑÀ, Pilar (GR)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el compromiso adquirido es reservar, para compra de creaciones de autoría femenina, un 40% del presupuesto de adquisiciones de bienes patrimoniales de arte contemporáneo, es decir, del presupuesto destinado a compras en la Feria Internacional de Arte Contemporáneo (ARCO) ya que no es posible delimitar a comienzos del ejercicio las compras que previsiblemente pudieran realizarse en subastas.

Las compras del Ministerio de Cultura y Deporte en ARCO 2023, con cargo a los presupuestos de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes, han sido 26 obras, por un importe total de 412.186 euros, de las que el 70% fueron de autoría femenina, de 12 artistas diferentes; en el año 2022, de las 15 obras adquiridas, 8 estaban firmadas por artistas mujeres; en 2021, de las 16 obras compradas, 7 estaban firmadas por artistas mujeres y un colectivo mixto; en el año 2020, de las 8 obras adquiridas, 7 estaban firmadas por artistas mujeres; en el año 2019, fueron adquiridas 9 obras, 5 de ellas de artistas mujeres; y en el año 2018, fueron adquiridas 9 obras y 5 de ellas de artistas mujeres.

El Ministerio de Cultura y Deporte es consciente de que hay brecha de género en el arte y la manera de contrarrestar esta desigualdad es con el establecimiento de cuotas y medidas de apoyo a la promoción de las artistas, como ya se hace.

Madrid, 29 de marzo de 2023